

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 1.º de Junio de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 45

Seccion religiosa.

SAN FORAL

Domingo 2 de Junio, San Marcelino y Sta. Emilia mártires.

Lunes 3, San Isaac monje y Sta. Clotilde reina.

Martes 4, San Francisco Caracciolo fundador y santa Saturnina virgen y mártir.

Miércoles 5, San Pacífico obispo y S. Bonifacio obispo y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Purisima en S. Francisco.

Lunes, á Nuestra Señora del Carmen en el Carmen.

Martes, Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer domingo de Junio: en la parroquia de Sta. Maria misa y comunión general para las Hijas de Maria Inmaculada, despues la solemne mensual visita á su exselsa Madre: á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, luego de Vísperas y Completas la procesion del Santísimo Rosario como primer domingo de mes.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: á las 6 y media la devoción del mes de Junio en honor del Sagrado Corazon de Jesús, con misa meditada y bendición con el Sagrado Copon: a las 10 la mayor de costumbre: por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 5, durante la primera misa, práctica piadosa del mes de Junio consagrado al Adorable Corazon de Jesús: á las 9 la misa de la Guarnición: á las 10 la mayor. Por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Concepcionistas, comunión general en la misa de costumbre. Por la tarde continuará la excelsa devoción del mes de Junio consagrado al Deífico Corazon de Jesús, juntamente con el solemne Septenario de los Dones del Espíritu Santo con esposicion de S. D. M. v sermón á cargo de D. Jaime Tutzó, Presbítero, continuando los días feriados al anochecer.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, á las 7 y media misa solemne y votiva en honor de Maria Santísima con sermón que dirá el Sr. Tutzó, Pbro.

EL MATRIMONIO CIVIL

De una magnífica «Pastoral colectiva» que acaban de publicar los venerables Prelados de la República Argentina, documento que ha tenido la bondad de facilitarnos nuestro amadísimo Sr. Obispo, extractamos los siguientes párrafos relativos al matrimonio civil, tan enérgicamente reprobado por la Iglesia:

«Es dogma de fé cristiana que el Matrimonio es uno de los siete sacramentos instituidos por Nuestro Señor Jesucristo. «Si alguno dijera, dice el Concilio de Trento, que el Matrimonio no es verdadera y propiamente uno de los siete sacramentos de la ley evangélica, instituidos por Cristo Nuestro Señor, sino que es una institucion humana, ó que no confiere gracia, sea anatema.» (1) En todo tiempo esta ha sido la doctrina profesada por la Iglesia; así lo enseñó

Eugenio IV en la instruccion doctrinal á los armenios, y antes, los Concilios generales de Constanza y Lugdunense II para la union de los Griegos, y posteriormente Benedicto XIV, Pio VII, Pio VIII, Pio IX y Leon XIII. Siendo, pues, el Matrimonio un sacramento entre los cristianos, es por lo mismo una cosa sagrada, de la exclusiva competencia de aquella autoridad á quien Dios confió la mision de arreglar la conducta de la sociedad cristiana en orden á sus deberes religiosos. A la Iglesia únicamente corresponde legislar sobre los Sacramentos y por consiguiente sobre el Matrimonio.

Aunque el Matrimonio se considere como un punto de *materia mixta*, nadie ignora que ésta es por diverso respecto bajo la jurisdiccion de la Iglesia y del Estado, segun la respectiva esfera en que se mueven la una y el otro; lo espiritual que es lo que se refiere al vínculo ó las condiciones esenciales para la validez, lo perpetuo y universal comun á todos los fieles de la tierra pertenece plenamente á la Iglesia: lo que atañe á los efectos civiles como son las relaciones del mismo, obligaciones y derechos de los esposos y de los hijos, dotes, bienes y herencia, que es lo temporal, de interes local y secundario, segun el modo de ser de cada nacion, sus leyes y costumbres, es propio del Estado, y sobre ello puede legislar como le convenga. «A sola la Iglesia, escribe Pio VI, que está encargada de cuidar de los sacramentos, pertenece todo el derecho y potestad de asignar su forma á este contrato, elevado á la sublime dignidad de sacramento, y en consecuencia juzgar acerca de la validez ó nulidad de los matrimonios.» (1) «Debemos confesar, pues, que ni por la razon, ni por la historia de los tiempos, puede probarse que la potestad acerca de los matrimonios cristianos haya pasado á los príncipes seculares. Y si en esta materia se ha violado derecho ajeno nadie podría con verdad decir que ha sido violado por la Iglesia.» (2)

Siendo el matrimonio cosa sagrada, que en cuanto á su forma, modo de celebrarlo y las condiciones para su validez, está bajo la jurisdiccion de la Iglesia, salta á los ojos, que ningun cristiano puede recibirlo sino de la manera y en las condiciones por ella establecidas, y que toda union celebrada fuera de las prescripciones del Concilio de Trento que nos rijen con fuerza de ley divina y humana, es ilegítima y ofensiva á la santidad del matrimonio, por mas que revista una forma legal. En cualquier lugar de la cristiandad donde se haya publicado el decreto del Concilio Tridentino, cualquier ley mandando que sean válidos los matrimonios de los cristianos contraídos ante el magistrado civil, sin la presencia del Párrero, será injusta y sacrilega, y los fieles que la observen solo quedan ligados con un vínculo: el vínculo de la iniquidad» (3) Una ley civil, escribia Pio XI, que suponiendo divisible para los Católicos el sacramento del contrato matrimonial, pretenda regular la validez, contradice á la doctrina de la Iglesia, invade los derechos inalterables de la misma y equipara el concubinato con el sacramento del Matrimonio, sancionando el uno por tan legitimo como el otro.» (4)

Como vosotros sabeis, en Noviembre del año próximo pasado, se ha dado para nuestra Nacion una ley de Matrimonio civil, en extremo injuriosa á la potestad espiritual de la Iglesia. A su tiempo y cuan-

do se discutia el proyecto, reclamamos ante el H. Congreso de la Nacion, en nuestro carácter de prelados y pastores de la Iglesia Argentina, tratando de impedir su sancion; mas nuestra palabra no fué atendida y menos escuchada, y fuimos más bien objeto de bafa y menosprecio, como lo fué la Iglesia con sus sagradas instituciones y sus pontífices. Dicha ley luego menoscaba los derechos de la Iglesia, por recaer sobre materias que no son de la competencia del poder temporal, é invade el campo de la jurisdiccion espiritual.

Para terminar este punto cumpliendo la recomendacion de S. S. Leon XIII, de instruir á los fieles sobre la doctrina de la Iglesia, respecto del matrimonio, repetimos á los católicos encomendados á nuestro cuidado las palabras de Benedicto XIV: «Sepan que cuando se presenten al magistrado civil, practican un acto meramente civil...; pero que entonces ciertamente no contraen matrimonio; adviertan que si no celebran sus nupcias ante el ministro católico y dos testigos, nunca serán verdaderos y legítimos conyuges delante de Dios y de la Iglesia, y que si entretanto tuvieron entre sí trato conyugal, no será sin grave culpa: sepan, tambien, que si de semejante union resultare prole, será ilegítima á los ojos de Dios como nacida de mujer no legítima, y que si los conyuges no renuevan el consentimiento conforme á la prescripcion de la Iglesia, tambien en el foro eclesiástico será siempre ilegítima.» (1) Y sepan, finalmente, que las resoluciones de los jueces civiles en causas matrimoniales son de ningun valor ante la conciencia católica y á los ojos de Dios. (2)

HIGINIA LOCA

En vista de ciertos desconsuelos y ciertos arrebatos, alternados con ciertas alegrías y ciertos bailes de Higinia Balaguer, preguntaba dias pasados «El Liberal», de Madrid, si habria llegado ya la ocasion de que le conveniera volverse loca.

Despues de eso, y con el título que lleva este suelto, copió «El Liberal» un artículo en que «El Resumen» daba cuenta de otras carcajadas y otras alegrías de la tal Higinia, y de la indiscrecion con que se le escapó decir, aunque luego trató de desvirtuarlo, que «en vez de ir al palo iría á un manicomio.»

Y dice «El Liberal», á la cabeza de estas noticias de «El Resumen»:

«Dias antes de que el Sr. Peña Costalago terminase el sumario del proceso por robo, asesinato é incendio de D.ª Luciana Borcino, recibimos una carta diciendo:

«Ya verán Vds. cómo no pasa nada. Antes de ser sentenciada, ó cuando la sentencien, Higinia se volverá loca.»

Y al pie de las noticias de «El Resumen», vuelve á decir «El Liberal»:

«Acertará nuestro anónimo comunicante del verano último?

«¿Estará decidida Higinia Balaguer á volverse loca de un dia á otro?»

«¿Y por qué no ha de volverse loca Higinia Balaguer?»

«¿Les parece á «El Liberal» y á «El Resumen» que:

(1) Epist ad Episc. Motul.—(2) Leon XIII Encyc «Arcanum Divinae Sapientiae.»—(3) Perujo, «Matrimonio Católico.»—(4) Carta al Rey de Cerdeña.

(1) Breve de 17 de Set. de 1746—«Reditor sunt nobis.»—(2) Conc. Trid. Can. XI, Ses. XXIV, Syllab. prop. LXXIV.

(1) Sesión 24 canon I.

eso de volverse loco es privilegio exclusivo de los curas que asesinan Obispos?

Completemos, ahora, estos recortes de los citados diarios de Madrid, con el siguiente telegrama que publicó «El Bien Público», del sábado:

«Madrid 29.—2'30 t.

Se ha dictado sentencia en la causa del crimen de la calle de Fuencarral en la cual se absuelve libremente á Millan Astray, Varela y Maria Avila: se condena á última pena á Higinia: á Dolores á diez y ocho años de reclusion y á la accion popular se le impone el pago de tres quintas partes de costas, mandando se saque el tanto de culpa para proceder contra el abogado Sr. Ballesteros.»

Los comentarios, hágalos el curioso lector.

MAGNIFICA PINTURA

El famoso mason Orsini, encargado por las sectas secretas de matar á Napoleon III, en sus memorias impresas en Turin el año 1858, hace la siguiente pintura de sus conocidos y siguientes hermanos en... masonería.

Dice así:

«Hombres infames que se llaman virtuosos, y que no son más que unos bellacos, peores que nuestros mismos enemigos, y dignos, por cierto de ser arrojados de la compañía de los hombres de bien. Estos infames tienen lugar entre las sectas, en las cuales muchas veces, en lugar de la razon, de la rectitud, del amor patrio y la honestidad, prevalecen la justicia, la ceguedad, la mentira, la envidia y toda suerte de bajas y abyectas pasiones. El mentir continuo, el misterio y los rodeos en que se ven obligados á envolverse los sectarios, terminan por convertirse en un hábito, y el animo se corrompe.»

Impresiones

Frases pronunciadas por varios politicos importantes á raíz del último alboroto en el Congreso:

Del Sr. Fernandez Cuesta, director del «Diario de Sesiones.» y uno de los hombres que, por su edad y por sus estudios, mejor enterados están de lo que ha sido el Parlamento español en lo que va de siglo:

«No conozco en la historia de los escándalos y tumultos parlamentarios nada que se parezca al ruidoso motin de hoy.»

Del marques de Sardoal, dirigiéndose á la mayoría en tono enérgico:

«¡Gritad, que ya estais á la altura de los que dan vivas por las calles á Dolores Avila!»

Del Sr. Castelar, con voz meliflua:

«Esta mayoría es un manojo de nervios.»

Un martista le respondió:

«¡No es un manojo de nervios, es un manojo de escobas!»

Aquí sí que puede decirse:

A confesion de parte....

Leemos:

«En Sueca, Valencia, se ha descubierto una importantísima conspiración de anarquistas á quienes se ha ocupado gorros frigos, armas de fuego y un carro de dinamita; su objeto era el robo y el saqueo.»

Por supuesto que al grito de libertad, igualdad y fraternidad.

Es muy elocuente eso de que se valgan siempre del gorro frigio para realizar hazañas como la de que nos habla el suelto copiado.

¿Cómo si la República fuese un cúbrelotodo!

En todas partes cuecen habas. Dice un colega:

«El general austriaco Von Lowenthal ha tenido una idea peregrina.

«En un consejo militar ha propuesto recientemente que los uniformes de soldados y oficiales sean lo mismo por detrás que por delante. Las mismas botanaduras, los mismos medallas y condecoraciones.

«De este modo, dice el general Von Lowenthal, el

enemigo no podrá enterarse de los movimientos de las tropas.

«Como su posicion en el ejército le da derecho á que se estudien sus proyectos, la «Gaceta Oficial» de Viena ha tenido que publicar el informe de la comisión sobre la idea de vestir al ejército de manera que no se sepa si se va ó viene.»

Esta idea, á la que no puede negarse que es ingeniosa, debe haber sido sugerida á Von Lowenthal por el estudio de los movimientos de los politicos españoles.

Pero sugestion por contraposicion.

Nuestros politicos, en efecto, si se les mira por su pasado tienen un traje; si se les mira por lo que hacen al presente, otro muy distinto.

Y el efecto es igual.

Tampoco se sabe de ellos si se van ó vienen.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Dentro de pocos días llegará á Roma una peregrinacion de negros africanos que sienten grande anhelo por besar el pié del Representante de Aquél en cuyo nombre han sido bautizados, instruidos y libertados de las garras del cruel traficante.

Mientras la gente libre de pensamiento vocifera en plazas y cafés, bien comida y mejor bebida, humanidad, filantropía y otras vulgaridades y malicias semejantes, los misioneros católicos, padeciendo hambre y sed y derramando generosamente su sangre, hacen pueblos civilizados de los que gemían entre las tinieblas de la ignorancia y el error.

El catolicismo se propaga en Inglaterra de una manera prodigiosa. En cuarenta años se han contruido 800 iglesias, se han fundado 322 conventos, 9 seminarios, 10 colegios, 2.000 escuelas parroquiales y 10 institutos de caridad. Por fin, no pasa día sin que haya notables conversiones en todas las clases sociales.

El mismo Príncipe de Gales ha visto muy gustoso que el Regimiento de que es Coronel regale al Capellán católico un precioso cáliz, acompañando al obsequio una piadosísima dedicatoria.

Bélgica es una de las naciones más pequeñas de Europa, pero es de las más notables por el bienestar moral y material y por los adelantos en todas las artes, ciencias é industrias, y, sobre todo, por la honradez de sus habitantes. ¿A qué es debido? Indudablemente que su gran parte, al celo de todos por el respecto á la Religion.

Hace pocos días se atrevió un maestro á decir mal de ella delante de sus discípulos, y los Tribunales le han condenado á seis años de presidio.

Si así se hiciera tambien en España, es seguro que disminuiría considerablemente el número de malhechores de todas clases.

El número de católicos de los Estados-Unidos de América era de 9.500.000 en 1884, y de 12.000.000 en 1888, la cuarta parte de la poblacion total. En una iglesia católica de esta region se han pronunciado sermones en inglés, alemán, francés, irlandés, polaco, bohemio, italiano, holandés, y en una de las lenguas de los indígenas.

Ciento dos personas fueron arrestadas durante unas fiestas en New-York por violacion de la ley dominical, que impone la obligacion del descanso los días de fiesta.

Este ejemplo podrian imitarle muchos de los admiradores de aquella República.

Desde el año 1866 hasta el presente el Gobierno italiano ha enagenado bienes de los eclesiasticos y regulares por valor de 600.121.871 7/11 liras.

¿Y cuál ha sido el provecho que de semejante ven-

ta ha reportado Italia? Como no sea la bancarrota y la miseria no conocemos otro.

Excelente gobierno, excelente.

«El Vaterlant. de Lucerna, anuncia que Mr. F. Speiser, doctor en filosofia, hermano de Speiser, doctor en filosofia, hermano de Speiser miembro del Gobierno del Canton de Bale-ville y uno de los jefes del partido protestante, despues de abjurar de la herejia, va á ingresar en el seminario de Jesuitas de Inspruk para estudiar la teologia. El Canton de Basilea, que antes era completamente protestante, cuenta hoy con 22, 426 católicos.

El piadoso lord de Inglaterra, el Duque de Norfolk, colocó en la semana última la primera piedra de una iglesia gótica que edificará á su costa en Warham. El nuevo templo será servido por religiosos Pasionistas.

Mister Guillermo Patherans, Magistrado del Tribunal de casacion de Calcuta, célebre por sus conocimientos jurídicos tanto en Inglaterra como en la India, se ha convertido al Catolicismo.

Varios Capellanes militares y Hermanas de la Caridad que sirven en los hospitales, han sido distinguidos por el Presidente de la República francesa con cruces de la Legion de Honor.

El Príncipe de Croy que pertenece á la más señalada aristocracia prusiana y oficial de la guardia, entrará dentro de poco en un convento de Alemania.

DE LA PENÍNSULA

Segun noticias fidedignas, el Sr. Obispo de Lérica es el designado para ocupar la silla Arzobispal de Tarragona.

«El Correo» de Madrid ha hecho un gran descubrimiento.

Ha averiguado que la gente que tiene papel del estado está contenta.

Lo que el colega debía averiguar es todo lo contrario.

A ver cómo están los labradores que tienen embargadas sus fincas por exceso de contribuciones.

De nuestro querido colega «La Familia Católica» de Tortosa:

«Con motivo de la brillantísima y briosa campaña que nuestro querido compañero «La Verdad» de Castellón, esta sosteniendo contra la masonería, ha vuelto al seno de la Iglesia Católica el conocido francmasón de aquella ciudad D. Andrés Peris, a quien ha levantado la excomunion, por delegacion del Prelado, nuestro amigo el Rdo. D. Wenceslao Balaguer.»

En la carta que el Sr. Peris ha escrito á dicho periódico leemos lo siguiente:

«Conozco la Masoneria y la detesto quizá algo tarde, y puedo afirmar que ningún bien me ha reportado ni para mi alma ni para mi cristiana esposa y familia...»

Ejemplo es este digno de loa y de imitacion.

Uno de estos días se celebró en la parroquia del Sagrario de Sevilla, un bautismo en el que concurrían circunstancias tan singulares, que lo colocan entre los acontecimientos más raros que pueden darse. El recién nacido, que es hijo del jefe de una de las casas de comercio más antiguas de la calle Francos, y se halla emparentado con uno de los corredores de número de mayor crédito de Sevilla, cuenta entre sus ascendientes al padre, abuelo, bisabuela y tatarabuelo todos los cuales asistieron al acto del bautismo, excepto el último que reside en un punto de la provincia de Jaen, disfrutando de la mas completa salud y dedicado á los cuidados del cultivo de las fincas de campo que posee, apesar de sus noventa y tantos años.

Se ha verificado la boda de la segunda de las hijas del Conde de la Patilla, con D. Mateo Silvela hijo del ex-ministro y célebre jurisconsulto (D. Manuel)

El señor marqués de Urquijo deja por su testamento millon y medio de pesetas en títulos de la Deuda del Estado para testinar sus intereses anualmente á costear el título á los que concluyan con aprovechamiento una carrera y carezcan de medios, para socorro á escritores y artistas necesitados, y para dotés á las huérfanas de los mismos.

Los periódicos liberales y hasta, según dicen, el mismo Gobierno, quieren suprimir las Diputaciones provinciales.

A la verdad para lo que sirven....

Pero la cuestion no debe ser suprimir, sino reformar.

O mejor dicho, volver atrás.

Porque todo el mundo está convencido de que España ha errado el camino.

Y nada adelanta con quitar estorbos.

Cómo no se quiten todos de una vez... ..

Para cruzar el Cantábrico ha zarpado del puerto de Ferrol la corbeta de guerra «Villa de Madrid», escuela de aprendices marineros.

Díces que dentro de poco tiempo empezarán las obras de reforma interior de Barcelona.

Casi todas las Cámaras de comercio organizan protestas contra el proyecto de reforma de la contribucion industrial.

Una señora viuda residente en Málaga ha devuelto á sus hijos políticos, después de doce ó trece años de haber muerto su esposo la cantidad de cuarenta y dos mil reales que pertenecian á sus hijastros, encargándose de hacer la devolucion un sacerdote.

Parece ser que se había casado con un viudo que aportó al matrimonio escasos bienes de fortuna, y además dos hijos.

A los pocos años murió él, y ella ocultó cuarenta y dos mil reales en oro que había en un secreter y que pertenecian á los hijos del difunto.

El remordimiento, sin duda, le ha impulsado á dar ahora semejante paso.

DE MALLORCA

Copiamos de nuestro estimado colega «El Ancora» correspondiente al miércoles:

Ante el triste resultado de haber fallecido anteayer el enfermo de viruela que había en la calle de la Alfarrería, y la rara coincidencia de que en la mencionada calle durante la misma noche fué atacada de tan cruel enfermedad una mujer de unos 30 años hanse tomado acertadas medidas de precaucion con el laudable objeto de evitar el roce con los enfermos, y que el mal tome mayores proporciones.

Ayer existian seis enfermos de viruela en el casco de la poblacion.

A la hora de itinerario zarpó ayer tarde con rumbo al puerto de Barcelona el vapor «Lulio, llevándose la correspondencia. 69 pasajeros y carga.

Un gentío extraordinario pasó al muelle, y á la verdad no podíamos adivinar la causa que ponía en movimiento á tanta gente, hasta que uno nos dijo que iban á despedir á muchas familias de esta ciudad que emigraban á la República Argentina.

En efecto, al zarpar el vapor y cuando principió á alejarse, fuimos testigos de una escena que conmovió á cuantos allí se habían reunido. La despedida de los emigrantes de las familias y amigos que dejaban, arrancó lágrimas á todos.

Nosotros nos resistimos á describir aquella triste escena y emitir las reflexiones que nos sugiere Sólo llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de los progresos de esta emigracion, pues, á seguir así,

llegará un dia que palpemos sus funestas consecuencias.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» en su último viaje de Pollensa á Barcelona tambien embarcó varias familias mallorquinas que emigran á la República Argentina en busca de trabajo. Causa sentimiento tener necesidad de apelar á este triste medio para ganarse la subsistencia.

MENORCA

Ayer terminaron en las Iglesias de esta ciudad los tiernos y populares cultos del mes de Maria. Los fieles han celebrado de una manera especial las glorias y las grandezas de nuestra Excelsa Madre y Señora. Los altares á ella consagrados han estado constantemente adornados con flores, simbolo del amor y cariño que se profesa á la Reina de los cielos, y de todas partes ha subido constantemente un himno de alabanza, súplicas fervorosas, acciones de gracias mil veces repetidas, formando un conjunto tan armonioso y tan simpático al corazon cristiano, que éste se siente dulcemente atraído á protestar una vez más el amor á la más excelsa y privilegiada de las criaturas. ¡Qué la Virgen-Madre haya acogido benigna nuestras súplicas y derramado copiosamente sus bendiciones sobre todos!

A las nueve de la mañana de ayer, el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, salió de esta Ciudad para Alayor. Al despedir á nuestro querido y venerable Prelado, despues de reiterarle el testimonio de nuestro inquebrantable adhesión y filial cariño, debemos hacernos eco de los católicos de esta poblacion, consignando que todos han experimentado vivísimo placer en tener entre nosotros al dignísimo Pastor de esta Diócesis, y escuchar de sus autorizados labios palabras de paternal efecto y sabios cuanto prudentes consejos, sintiendo únicamente que hayan sido cortos los dias de la estancia de S. E. Ilma.

Desejamos que la salud de S. E. Ilma le permita volver pronto en esta poblacion, en donde tanto bien hace siempre su presencia.

S. E. I. ha tenido á bien nombrar Notarios eclesiásticos de esta Diócesis á los Procuradores D. Jaime Demetrio Maspoch y Coranti y D. Gabriel M.^a Pons y Escudero, á quienes felicitamos por esta distincion.

El excelente periódico católico que se publica en Madrid, «La Semana Católica», nos ha favorecido con un ejemplar de la preciosa obrita titulada, «El Paraiso en la tierra», abierto á quien está libre y quiere elegir el estado más seguro en la vida; opúsculo debido á la pluma del Padre Antonio Natali de la Compañía de Jesús.

El fondo y la forma hace doblemente recomendable dicha obrita, sumamente útil para no proceder con precipitacion en asunto de tanta trascendencia como la eleccion de estado.

En la Administracion de este periódico se admiten encargos respecto de dicha obrita.

Hace algunos dias se encuentra enferma de gravedad, la Sra. D.^a Lorenza Vidal, esposa del conocido propietario D. José Alberti y Sancho, y hermana de nuestro queridísimo amigo el letrado D. Juan J. Vidal Mir. A peticion de la enferma esta mañana se le ha administrado el Santo Sacramento de la Eucaristía. Hacemos votos al cielo para el pronto restablecimiento de tan virtuosa como distinguida señora.

Cortamos de «El Bien Público», de anoche, las siguientes lineas:

«Sabemos que los PP. Caldeos D. Nicolás Joaquín y D. Elias Abraham, que se hallan estos dias en Mahon pidiendo limonas para Asilos de Beneficencia y Religión en la Mesopotamia, comieron ayer en casa de nuestro amigo D. Francisco Cardona y Orfila, Presbítero; cuyo señor quedó admirado de ver como escribían multitud de idiomas orientales en sus propios y diversos caracteres, como declinaban y conjugaban en sanscrito, caldeo, sirio, armenio, turco y árabe, sin desconocer el primero de aquéllos el italiano y el español, y el otro el ruso, el húngaro y el inglés.

Además, versadísimos ambos en las Sagradas Escrituras, probaron saber de memoria los ciento cincuenta Salmos de David y los cuatro Santos Evangelios; y tener vastísimos conocimientos históricos y topográficos acerca toda la Caldea y los países que con ella limitan.

Del mismo Sr. Cardona sabemos que pasó cuatro horas deliciosas conferenciando con esos ilustradísimos Religiosos.»

Dichos Rdos. Sacerdotes deben salir mañana en el vapor-correo.

Como primer dia de mes, hoy han pasado la revista de Comisario los cuerpos que guarnecen esta Plaza y la Fortaleza de Isabel II.

Hoy han principiado los cultos del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús, devocion utilísima y que todos los amantes de Jesucristo deben procurar arraigar más y más en el pueblo fiel. Acudamos pues al Sagrado Corazon, fuente inagotable de dicha y de consuelo.

En el vapor «San Ignacio de Loyola» fondeado en aguas del Lazareto vienen los RR. PP. Fr. Benigno Fernandez y Fr. Antonio de Valencia.

En S. Clemente fueron confirmados por S. E. é Ilma. en la tarde del jueves último, nueve niños y diez y seis niñas

Ayer una de nuestras lanchas pescadoras cogió nueve *sirvías* de las cuales, seis pesaron 147 kilos. Deseamos que se repita, y que se multipliquen.

En la mañana de anteayer fondeó en aguas del Lazareto de este puerto el vapor de la compañía trasatlántica «S. Ignacio de Loyola» á cuyo pasaje y tripulacion se ha impuesto diez dias de cuarentena.

Han sido devueltas al Juzgado de instruccion de este partido las diligencias instruidas con motivo del hecho realizado en la parroquia de Santa María la noche del Jueves Santo, á fin de que se proceda con arreglo á derecho.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Dia	BAROM.		TERMOM.				PSICRÓM.		PLUVI.	AENM
	9 m.	3 t.	cent. á la sombra		hum.		en 24 h	en 24 h		
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx	min.	9 m.	3 t.	mm.	km.
28	759.9	760.1	18.8	20.0	20.7	14.5	76	68	0.0	170
29	762.8	763.0	21.5	23.8	24.5	14.2	71	56	0.0	169
30	7.3.3	762.4	18.8	23.8	26.1	15.4	87	60	0.0	186
31	760.2	759.9	20.5	21.6	23.3	15.5	82	69	"	243

M. Hernandez Ponseti.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.--MAHON.

Mesa revuelta

Pues señor, hay muchas maneras de matar pulgas y de limpiar al prógimo.

Uno de estos días se presentó un sugeto muy bien vestido en casa de un conocido arquitecto de la ciudad de Valencia.

Hizo sonar la campanilla, y una señora abrió la puerta.

—Buenos días, señora: ¿Se encuentra en casa el esposo de V. D. Fulano de Tal?

—Acaba de salir, contestó la señora.

—Me contraría su ausencia, porque, amigos íntimos desde hace muchos años, no he querido pasar por Valencia sin darle un abrazo; así es que si usted lo permite le escribiré cuatro letras invitándole para que venga a verme en la fonda de España.

La señora creyendo que aquel sugeto era toda una persona decente, le invitó a entrar en el despacho de su marido, y aprovechando entonces el *caballero* un momento en que se le dejó solo abrió el cajón de la mesa y se apoderó de cuantos billetes de Banco que en él había. Volvió a entrar la señora en el despacho, y levantándose el desconocido con mucha precipitación dijo:

—Señora, he pensado que en vez de dejarle tarjeta es más conveniente que vuelva yo para tener el gusto de darle una sorpresa.

Y lo que es la sorpresa se la dió.

Calculen ustedes si sería floja la que recibiría al encontrar el cajón de su mesa abierto sin los billetes que allí había dejado.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que a continuación se expresan:

Día 30 Mayo.—Ningun.

Día 31.—Ana Cleto y Marcelino, casada, 35 años.

D. Tomás de la Vega y Socorro, Delegado interino del Gobierno de S. M. en esta Ciudad.

Hago saber: Que estando dispuesto por orden de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se venda en público subasta la faláa de visita de naves del Lazareto súdo de este puerto; he dispuesto en atención á haberse verificado la tasacion por los peritos nombrados al efecto, tenga lugar la referida subasta de dicha embarcacion con todos sus enseres y efectos, por la cantidad de doscientas veinte y cinco pesetas, el jueves 13 del actual á las 11 de su mañana en las oficinas de esta Delegacion.

Lo que se hace saber al público por medio de este edicto y de las copias que se insertarán en los periódicos de esta localidad para que los sujetos que deseen tomar parte presenten en aquel acto las proposiciones que tengan por conveniente en pliego cerrado, advirtiendo que no se admitirán las ofertas que sean menores que el indicado tipo de tasacion.

Mahon 1.º Junio 1889.—Tomás de la Vega.



Se admiten suscripciones en esta imprenta.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS MAHON

En el día de hoy ha quedado constituida en el domicilio social de este CENTRO, Angel 14, la ASOCIACION MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO.

Dicha ASOCIACION se registrá por los Estatutos que después de aprobados por esta Sociedad comanditaria en junta del 6 del corriente, fueron presentados el mismo día en la Delegacion especial del Gobierno de S. M. en Mahon á los efectos prevenidos en la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

El CENTRO facilitará cuantos detalles se deseen respecto al objeto, organizacion y modo de funcionar de la referida Asociacion mútua.

Para garantía de los Asociados y fiscalizacion de las operaciones sociales, se ha constituido la siguiente:

Junta de Proteccion

Presidente

Iltre. Sr. D. José M.º de Olivar y Vidal, Baron de las Arenas, Mahon

Vice-Presidente

Iltre. Sr. D. Gabriel de Olives y Saura, Conde de Torre Saura, Ciudadela.

Sr. D. Juan D. Salord y Salord, Alayor.

Vocales

D. Juan Morillo y Fábregues, Alayor.
Pbro, Mahon.

D. Francisco Andreu y Pons, Mahon.

D. Lorenzo Pons y Sintés, Mahon.

D. Damian Bagur y Sintés, Mahon.

D. Antonio Florit y Camps, Ciudadela.

D. Pedro Cortés y Moll, Ciudadela.

D. Francisco Timoner y Vidal,

D. José Vinent y Mercadal, Villalongo.

Carlos.

D. Lorenzo Pons y Carreras, San Clemente.

D. Gabriel Orfila y Seguí, San Luis.

D. Pedro Palliser y Juliá, Mercadal.

D. Pedro Bocco y Villalongo, Ferrerías.

Representantes en esta isla

Ciudadela.—El Banco de Ciudadela.

Alayor.—D. Antonio Pons Alzina.

Mercadal.—D. Pedro Palliser Juliá.

Ferrerías.—D. Pedro Bocco Villalongo.

HORAS DE OFICINA.—De 9 á 1 y de 3 á 5.—Mahon 15 de Mayo de 1889.—La Gerencia, Goñalons, Carreras y Comp.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalongo

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

decolora a la sangre e
color perdido con la enfer
medad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
impresa en rol
Deposito en la mayor parte de farmacias.

**EL HIERRO
BRAVAIS**

no produce calambres, ni fati
gá del estómago, ni diarrea
ni estreñimiento y ventrí. No
tiene ningun sabor ni olor ni le
comunica al vino, el agua ni
a cualquier otro liquido con el
cual puede tomarse.
**FARMAS ENNEGREC
LOS DIENTES.**

**EL HIERRO
BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO
BRAVAIS**

**ASMA
CIGARILLOS INDIOS**

de GRIMAULT y C^o, Farm. París
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.
Deposito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.